



San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2015

CIRCULAR N° 19

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DISTINTAS REPARTICIONES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y/O UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL.

Ante la proximidad del cierre del Ejercicio 2015 y a efectos de efectuar el control y conciliación los saldos de Deuda Pública, se solicita se remita a esta Contaduría General, información del registro mensual de los préstamos provenientes de fondos del BID, BIRF, Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) y cualquier otro organismo financiador interno y/o externo (desembolsos y amortizaciones), así como también los saldos al cierre de acuerdo al modelo de planillas que se adjuntan, con detalle de los montos totales acumulados al 31/12/2015.

Atentamente.-



CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN



Repartición u Organismo Ejecutor..... Préstamo
Nº.....B.I.D. o B.I.R.F. o F.F.F.I.R.

1.- Composición de la Deuda

Table with 4 columns: Fecha, Ingresos, Pagos, Saldo. Includes a summary row for 'al 31/12/15' with a dollar sign and a '(1)' reference.

Moneda de Contratación:.....
Moneda de Pago:.....
Tipo de Cambio:.....
Periodo de Gracia:.....

2.- Detalle de la deuda a cancelar en cuotas (1), a partir del 01/01/16

Table with 7 columns: Monto de Deuda, Cantidad de Cuotas, Fechas de Vencimiento de las Cuotas, (%) Tasa de Interés Pactada, Monto de Interés, Monto de Capital, Total de Servicio.

NOTA: Los cuadros que preceden son individuales de cada préstamo y deberán completarse atendiendo los



formatos en ellos establecidos.-

3.- Ejecución de los Fondos: debe coincidir con el registro del SAFYC, caso contrario, informar al respecto.

Partida	TOTAL AÑO 2015
1XX	
2XX	
3XX	
4XX	
OBRAS	
7XX	
TOTAL	

Recibí Circular N° /2015